



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Guatemala, No. 8, Año 4, septiembre del 2000

Diálogo

Y siguen allí:

los movimientos sociales en Guatemala

8

*Manolo Vela**

A veces, paradójicamente, las coyunturas evocan al análisis de procesos; el presente ensayo es una muestra de ello. Los hechos de abril recién pasado invitan a una reflexión mayor acerca de los movimientos sociales en Guatemala. Tras la crónica de los sucesos de aquellos cuatro días -la que en realidad sirve como telón de fondo- se abren seis reflexiones que buscan describir y explicar de manera sintética las coordenadas de los movimientos sociales en la Guatemala de hoy. Tales claves sociopolíticas en torno a dicho fenómeno, buscan destacar los rasgos principales, a manera de puntadas para el debate de la cuestión. Veamos.

I Un abril que ya pasó

Las protestas se iniciaron a las 14 horas del jueves 13. Aquella tarde, unas mil personas llevaron a cabo una manifestación en protesta por el incremento al precio del transporte convencional y por la liberación del precio del transporte preferencial de pasajeros en la ciudad de Guatemala. Tales decisiones habían sido tomadas por la comuna ciudadana el cinco de abril. Una alegoría al *sueño de muchos*: las teorías del *libre mercado*. No obstante, la oposición que desde aquellas fechas se miraba venir, se manifestó admonitoriamente el mismo día

Sociólogo por la Universidad de San Carlos de Guatemala, con estudios de maestría en Ciencia Política por la Universidad Rafael Landívar. Investigador de FLACSO Sede Guatemala.

Las opiniones expresadas en este boletín son de la exclusiva responsabilidad del autor.



*A veces,
paradójicamente,
las coyunturas
evocan al análisis
de procesos; el
presente ensayo
es una muestra de
ello. Los hechos
de abril recién
pasado invitan a
una reflexión
mayor acerca
de los movimientos
sociales en
Guatemala.*

cinco. En horas de la noche un autobús fue quemado *por desconocidos* en las inmediaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, y de allí en adelante, los hechos se dieron como a continuación se detalla.

El primer día. Desde la mañana del lunes 24 en que las nuevas tarifas entraron en vigencia, en algunas paredes del centro histórico de la capital aparecían *pintas* (graffiti) en contra del incremento. Al transcurrir el día, las protestas no se hicieron esperar. Desde temprana hora, unos 50 miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG (extinta organización político-militar), repartieron volantes en el populoso sector de la 18 calle de la zona uno (en adelante: 18 calle). Por la tarde, unos 300 estudiantes universitarios realizaron una marcha que transcurrió de la avenida Petapa a la Calzada Raúl Aguilar Batres. El saldo de la jornada fue un autobús quemado.

Empiezan las acciones. A las 9:45 horas del martes 25 de abril, 38 activistas de la Asociación de Estudiantes *El Derecho*, iniciaron una huelga de hambre frente al edificio de la municipalidad. Dieron un plazo de 48 horas para que el incremento fuera derogado. A las protestas frente a la municipalidad se unieron estudiantes de los institutos Rafael Aqueche, Central, Normal, la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media, CEEM, y alrededor de 50 *brochas*, despedidos ante la prohibición municipal de que los conductores contaran con tales ayudantes. Como parte de las protestas, a eso de las 10:00 horas, un centenar de estudiantes del Central, *tomaron* dos autobuses en la zona uno.

En la 18 calle se produjeron enfrentamientos entre policías y estudiantes del nivel medio. Alrededor de 22 personas fueron detenidas. Camionetas y garitas de seguridad de la comuna resultaron dañadas en el centro cívico. El tránsito en el sector fue interrumpido desde las 11:30 horas. Los manifestantes quemaron la bandera de la municipalidad y varias chumpas de agentes de la Policía Municipal de Tránsito. Por la noche, tres mil activistas de la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, realizaron una marcha que llegó a la Plaza de la Constitución a las 21:00 horas. Otros puntos conflictivos fueron diversos sectores de la zona siete, en donde varias personas trataron de quemar dos autobuses, y las zonas 18 y 19. En total, 58 personas fueron detenidas, cuatro autobuses quemados, 17 destruidos parcialmente.

El preludeo. Desde las 9:00 horas del miércoles 26, la URNG realizó una actividad de *volanteo* en diferentes zonas de la capital. La Unidad de Acción Sindical y Popular, UASP, interrumpió el tráfico a las 11:30 horas frente a la municipalidad. En forma simultánea, miembros del Sindicato de Trabajadores de la USAC, cerraron el paso de la avenida Petapa. Ya en horas de la noche, 300 activistas de la AEU realizaron una concentración en la misma vía. Por aparte, 200 personas protagonizaron disturbios en la 4ª avenida y 18 calle de la zona uno, con saldo de varios autobuses dañados y uno incendiado.

Como saldo del día, 23 unidades de transporte fueron dañadas, dos personas resultaron detenidas (sumaban 60, de las cuales 14 eran estudiantes de educación

media). Como preludio de lo que vendría, mientras organizaciones de derechos humanos criticaban el actuar policial en los días anteriores, el director de la PNC advirtió que no *tendrían compasión con las personas que los provoquen o agredan*.

La crisis tuvo nombres. A las 10:00 horas del jueves 27 se venció el plazo determinado por los estudiantes para que el concejo municipal diera marcha atrás en el incremento. Ya antes, desde las 8:00 horas, trabajadores de la USAC salieron a protestar a la avenida Petapa. Luego, a eso de las 9:30 horas vendedores de la Asociación de Inquilinos de Mercados Municipales se unieron a la protesta pacífica de los estudiantes que se encontraban en huelga de hambre; a las 12:30 horas se harían presentes unos mil vendedores de mercados.

A las 10:30 horas la protesta tomó la forma de vandalismo. Un grupo de entre 50 y 100 adolescentes se enfrentó a las Fuerzas Especiales de Policía FEP-PNC, en las inmediaciones del edificio de la municipalidad, destruyendo varios vehículos. Se dirigieron a la 17 calle y 7ª avenida de la zona uno, llegando a la 5ª avenida y 18 calle. A su paso destruyen y saquean todo lo que está a su alcance en forma indiscriminada. Alrededor del medio día, el grupo se dirige hacia un centro comercial, en la zona cuatro, para enfilarse posteriormente hacia la zona 5. Por aparte, en la 6ª avenida y 2ª calle de la zona nueve se registraron otros incidentes.

A las 13 horas, el grupo regresa al centro cívico y a la 18 calle, en donde se unen inconformes y vendedores ambulantes. La turba, que ya llega a las 200 personas, se enfrenta nuevamente a las FEP-PNC, saqueando varios comercios. A las 14:40 horas, la turba intenta atracar un banco, a la vez que se da un nuevo enfrentamiento con la policía en la 6ª avenida "A" de la zona uno, y se realizan destrozos en una venta de repuestos ubicada en la 7ª avenida y 20 calle de la misma zona, en donde un agente de seguridad privada dispara y da muerte al fotógrafo Roberto Martínez, y a dos personas más. Dos periodistas resultaron heridos en el mismo incidente. Otras dos personas fueron muertas en circunstancias vinculadas con la crisis del transporte.

En una nota informativa de Claudia Méndez, de *el Periódico* (28 de abril, Pág. 4), se señala que la turba era dirigida por "...unos diez jóvenes, dos de ellos con cicatrices en el rostro; otro, apodado 'El Conejo', siempre era custodiado por tres pandilleros. Él dirigía al grupo". Al cierre de la jornada, a las 21:45 horas, el presidente ordena la reanudación del transporte. Los saldos del día detallan 113 capturas, tres autobuses quemados, otros 17 dañados, alrededor de 300 comercios asaltados o con algún grado de destrozo.

El corolario de cierre. Hechos de violencia protagonizados por grupos de delincuentes prosiguieron en Jocotales, zona seis; Chinautla; las colonias Primero de Julio y La Florida, en Mixco; San Rafael, Paraíso II, Santa Elena, zona 18; y, en Villa Nueva. La Asociación de Inquilinos de Mercados Municipales realizó una manifestación.

*Al cierre de la
jornada, el
presidente
ordena la
reanudación
del transporte.
Los saldos del
día detallan 113
capturas, tres
autobuses
quemados,
otros 17
dañados,
alrededor
de 300
comercios
asaltados o
con algún
grado de
destrozo.*

VISIÓN DE FONDO

Tras más de seis años en los que en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala no se registraban hechos de violencia colectiva (el último de los casos se produjo en noviembre de 1994), en abril pasado el fenómeno volvió a la palestra. En total, cinco personas perdieron la vida, 258 fueron capturados, 19 vehículos fueron destruidos, 53 autobuses resultaron dañados. En las actividades participaron estudiantes, vendedores ambulantes, amas de casa, sindicalistas, maestros, vendedores de mercados y pobladores. ¿Qué hubo detrás de aquellos cuatro días?

Si bien es cierto que el ocaso de los hechos estuvo determinado por la tragedia y el vandalismo, no es menos cierto que en los días anteriores el papel de diversos movimientos y organizaciones sociales fue determinante.

Las perspectivas para enfocar el tema son tantas, que desde diversidad de prismas la crisis debería comprenderse, para aprender del pasado reciente. El tema de los subsidios como parte de la gerencia pública, las ideas del *libre mercado* en la prestación de servicios públicos, el servicio de transporte metropolitano, los análisis de situación en clave sociopolítica, el fenómeno de las *maras* como formas de organización juvenil, el *poder encubierto* y la *calidad* del servicio prestado por los organismos de inteligencia, la institucionalidad de la seguridad interior para el *manejo de crisis*, la violencia dentro de las formas de acción colectiva, la reforma policial, entre otros tantos. A nosotros en cambio, aquellos cuatro días nos evocaron dos ideas: la primera, la necesidad de explorar el mundo de los movimientos sociales en Guatemala (simplificadamente MS), los sujetos -por momentos principales- en aquella coyuntura; y, la segunda, que el análisis sobre el tema no se circunscribiera al *momento de abril*, sino presentara una mirada pretendidamente holística en torno al tema.

Si bien es cierto que el ocaso de los hechos estuvo determinado por la tragedia provocada por jóvenes que -instrumentados o no- tomaron el control de la situación para realizar actos de vandalismo, no es menos cierto que en los días anteriores el papel de diversos movimientos y organizaciones sociales fue determinante. Pero también, no es posible dejar de lado dos cosas: el carácter *irracional* que en algunos casos la acción colectiva puede tomar (lo que viene siendo como que el lado *feo* de la participación social). Por aparte, la tesis acerca del grado de *manipulación* de aquellos 10 jóvenes que iniciaron los actos de vandalismo, resulta siendo una salida fácil, para rehuir un punto que las ciencias sociales debieran abordar con la profundidad y creatividad metodológica que el tema demanda: el poder encubierto. Con tales presupuestos de partida, la anterior crónica da cuenta -apresurada y sintéticamente- de lo que pasó. En las páginas que siguen se exploran las ideas que aquellos hechos evocaron.

II Precisiones de partida

Discurrir en torno a los MS en Guatemala es traer a la memoria pasajes de aquel heroísmo que adoptaron las formas de acción social a la barbarie del terrorismo de Estado. Pasando por las décadas del sesenta hasta los ochenta, cuando la acción social se colocó en la punta de la *ola*, para llegar a los noventa, cuando las coordenadas se invirtieron: ya no se trataba de estar en la punta de la ola,

sino en las profundidades de los procesos de re-articulación que apuntalaron la transición democrática, y que hoy toman parte en las distintas agendas de la consolidación democrática. En tales períodos (década del sesenta al ochenta y los años noventa), los MS asumieron un papel protagónico de primer orden: ante el embate autoritario, militarista y neoliberal, supieron combinar los repertorios de acción colectiva, llegando a estructurar una incipiente cultura contra-hegemónica.¹

No obstante lo anterior, en la relación entre movimientos y ciencias sociales la constante ha sido la fragmentación de los sujetos dadas las especificidades de las exploraciones académicas realizadas, centradas en un MS en particular. Otras perspectivas de análisis han sido aquellas que ven a los MS dentro del proceso macro de transición a la democracia-gobernabilidad, cuya literatura es abundante, pero que sin embargo vuelve a sumergir al sujeto, ahora de forma temática. También, diversos estudios acerca del terror de Estado han enfocado el tema desde esta otra perspectiva, la que tampoco logra dar cuenta de la contextura de los actores, sino del impacto de la contrainsurgencia hecha política de Estado. Tales abordajes, es preciso apreciarlos por sus aportes que partiendo de la definición de su objeto de estudio, han realizado; sin embargo, ello no hace perder de vista la necesidad de un abordaje integral, de conjunto. Es hacia ese vacío que el presente ensayo dirige su atención, pretendiendo en seis presupuestos, o claves sociopolíticas, considerar a los MS en la actualidad.²

Compartiendo con Daniel Camacho (1989), partimos de cuatro relaciones-diferenciaciones epistemológicas básicas: a) La relación -diferenciación- entre movimientos sociales y movimientos populares; b) La relación entre movimientos sociales y movimiento social; c) La relación entre formas de acción colectiva y MS; y, d) La distinción entre movimiento y organización.

1 Uno de los grandes vacíos -entre muchos tantos- de las ciencias sociales en Guatemala, radica precisamente en el carácter disperso y fragmentario de las interpretaciones sobre el desarrollo de los movimientos sociales en aquellos dos grandes ciclos.

2 Inserto dentro de tres grandes temas -los paradigmas del cambio social, las formas de comportamiento-participación colectivo-social y el carácter de los sistemas políticos- el tratamiento teórico de los movimientos sociales ha sido una constante a lo largo del desarrollo de la sociología. Ello ha significado la apreciación del escenario histórico-social desde la perspectiva de los propios actores; en diferendo con aquella sociología que sólo se ocupa de estructuras, sistemas e instituciones, como también aquellas tendencias que privilegian las consecuencias involuntarias de la acción (funcionalismo, conductismo). Los orígenes del término (mitad del siglo XIX) se ubican en dos escuelas: la alemana (Karl Grun, Lorenz von Stein y Werner Sombart), para la cual el término en principio era sinónimo de cualquier movimiento de emancipación de los trabajadores; y, las escuelas francesa e inglesa que entienden por tal a cualquier movimiento dirigido a modificar -progresiva o reaccionariamente- el orden social existente. La unificación de tales escuelas fue posible ante las necesidades de comprender el fenómeno del nacionalsocialismo alemán y los movimientos sociales en las sociedades de la periferia (Gallino, 1995: 606). Dado el carácter de las formas de acción social encarnadas por personas humanas, quien pretenda ver intelectualmente a los movimientos sociales desde la torre de marfil de la neutralidad axiológica, o bien, desde la perspectiva del dictado de cosas por hacer, poco puede aportar. Por eso, la actitud intelectual para el análisis del fenómeno se asienta en el compromiso ético con el objeto de estudio, pero también en el respeto hacia las determinantes y visiones de éste mismo en su calidad de sujeto. Sobre todo, porque una de las fuentes más importantes de identidad reside en la memoria colectiva. Esta permite apreciar las tensiones entre el pasado y presente, a la vez que coadyuva a fundamentar el proyecto de futuro. Acerca de este particular problema de estudio, Gimenes (1995) presenta un debate entre las dos posturas principales: El método de la intervención sociológica de Alain Touraine; y, el método de la comprensión y explicación de Alessandro Pizzorno. Otra fuente respecto del tema se encuentra en: Paré (1995), ver bibliografía.

*En la relación
entre movimientos
y ciencias sociales
la constante
ha sido la
fragmentación
de los sujetos
dadas las
especificidades
de las
exploraciones
académicas
realizadas.*

En la formulación acerca de los movimientos populares, se advierte que aquel eje acerado de certidumbres, atraviesa hoy por un proceso de redefinición alrededor de dos interrogantes: ¿Qué es lo popular? y ¿Cuál es la relación entre lo popular y la democratización?

- a Por MS entenderemos aquellas dinámicas de conducta colectiva o de acción social, basadas en relaciones identitarias generadas desde la sociedad civil, que se orientan intencionalmente a la defensa de intereses específicos para la satisfacción de demandas, cuestionando fragmentaria o absolutamente las estructuras de poder condensadas en la sociedad política o el Estado, a partir de lo cual determinan estrategias de intervención con vistas a alcanzar sus objetivos, auto afirmándose a través de ello. Identidad, adversario y lugar general de conflicto son los presupuestos de la acción colectiva, la cual se fundamenta en la solidaridad y el conflicto.³ Si los MS operan en el ámbito de la sociedad civil, ésta es entendida como *el espacio social en que se dirimen las relaciones de fuerza*, desde donde se construyen las culturas contra-hegemónicas, presentadas como *alteridad* del orden, eje central de la llamada por Althusser *condensación de unidad ruptural*. Como conclusión parcial de tal concepto se entiende que la contextura de los MS se configura en la urdimbre de relaciones entre sociedad civil y Estado.

En contrapartida, y de manera tentativa, los movimientos populares son aquellos que cuestionan *absolutamente* las estructuras de poder propugnando por cambios que impliquen una acumulación de fuerzas para la democratización. No obstante tal formulación acerca de los movimientos populares, se advierte que aquel eje acerado de certidumbres, en torno al cual se entretejieron identidades y proyectos políticos, atraviesa hoy por un proceso de redefinición alrededor de dos interrogantes: ¿Qué es lo popular? y, ¿Cuál es la relación entre lo popular y la democratización?⁴

- b Así mismo, existe una diferencia entre el conjunto de MS, momento caracterizado por la segmentación de las demandas y *el* movimiento social como expresión de los ejes articuladores de demandas ya no segmentadas sino nacionales, sobre las cuales se construye una identidad común entre el conjunto de movimientos.

3 Tal definición permite excluir de los movimientos sociales propiamente dichos, indica Melucci (Gimenes, 1995: 11), los comportamientos de agregado (el pánico, las manías colectivas y las modas), las conductas desviadas (los hippies, las colonias anarquistas, las sectas aisladas), y la acción meramente conflictual o reivindicativa (funcionamiento, distribución y papeles, procesos decisionales), las cuales se ubican en la colindancia de los movimientos sociales. Si a ello agregamos la tesis tourainiana de los tres sistemas fundamentales de referencia de la acción colectiva -el modo de producción, el sistema político y la organización social-, tenemos que los movimientos sociales pueden ser: a) *reivindicativos* si son capaces de romper las reglas en el interior del sistema organizativo; b) *movimientos políticos-de sistema político*, si rompen los confines con el objeto de mejorar la posición del actor en los procesos de decisión; y, c) *movimientos antagonistas*, cuando son portadores de un conflicto que afecta el modo de producción de los recursos de una sociedad (Melucci, 1988: 110). En referencia a estos tres sistemas es factible distinguir tres formas de acción conflictual o reivindicativa (modo de producción, sistema organizativo o vigente de normas): la innovación cultural, la competencia política y la acción reivindicativa; tres formas de comportamientos sociales desviados: la marginalidad salvaje, la desviación política y la desviación organizativa; tres formas de comportamiento de agregado, como respuestas a la crisis y transformación: de las formas de apropiación de los recursos sociales, de los aparatos de decisión y cambios de procesos funcionales o de los aparatos instrumentales (Gimenes, 1995:14).

4 Acerca de este debate -que daría para un trabajo aparte- pueden consultarse Franco (1997) y Bolleme (1986), ver bibliografía.

- c Dentro de las formas de acción social colectiva, el movimiento social es una modalidad de comportamiento colectivo. Otras formas de acción colectiva, como los grupos de presión y de interés, responden más a una formulación en torno a las modalidades de la acción. Las formas de acción colectiva usualmente son vistas desde el *continua* institucional-extrainstitucional y el derivado respuesta-acción. Tales modalidades se encuentran en relación con ciertas condiciones que propician o impiden el desarrollo de MS, lo cual se expresa también en el tipo de reivindicaciones (organizacionales, sectoriales, generales o nacionales), la plataforma integradora y el impacto de éstas. Generalmente, las formas de intervención comprenden que la negociabilidad va de más a menos, hasta llegar a modelos de suma cero.
- d También es de resaltar la diferencia entre el movimiento y los grados de organicidad, representación y diferenciación interna; en el entendido que el movimiento no se agota en la o las organizaciones que desarrolla sino que más bien, puede prescindir de ellas. P.e., pueden perfectamente darse acciones sociales sin que deba tal acción requerir de organización para su desarrollo. Tal flexión intelectual permite evaluar la relación entre organización y movimiento, en un *continua* de latencia (movimientos) y presencia formal (las organizaciones).⁵

Hechas las precedentes acotaciones constatamos que lo complejo de ver intelectualmente a los MS reside en esa intrincada interacción del sujeto social -mediado por la acción que desarrolla-, con la realidad social. De tal forma que la contextura de los MS en Guatemala, está dada por dos hechos que acotan su estado actual: a) La coyuntura de la paz y la concreción del programa mínimo planteado por ésta; y, b) El carácter de la transición política que, fuera de las regularidades, la constante ha sido la disputa de múltiples opciones en juego.

El programa de los acuerdos de paz, es producto de la confrontación de proyectos en el plano de la coyuntura.⁶ El proceso de diálogo y negociaciones cristalizó contra-tendencias, contra-lógicas, frente a lo hegemónico y a la lógica de éste. Tales opciones en juego, presentes en este período fundacional, han permitido proyectar fuerzas sociales que han logrado incidir positivamente en la direccionalidad de las coyunturas, lo que empero, no ha constituido una transformación del proyecto hegemónico. Antes bien, la constante pareciera ten-

El programa de los acuerdos de paz, es producto de la confrontación de proyectos en el plano de la coyuntura. El proceso de diálogo y negociaciones cristalizó contra-tendencias, contra-lógicas, frente a lo hegemónico y a la lógica de éste.

5 Acerca de la relación entre organización y movimiento, las opiniones se trifurcan entre el espontaneísmo, la cíclica burocratización de la organización y el desgaste del carisma movilizador, y aquellos que postulan el carácter catalizador de las estructuras organizacionales. Para una revisión exhaustiva ver Churnside (1991), bibliografía.

6 De acuerdo con Zemelman (1989), los sujetos sociales se expresan en coyunturas, entendidas éstas como la relación de articulación de un conjunto de contradicciones de diverso tipo que se expresan a través de las relaciones entre *estructura y hechos situacionales* en la realidad concreta. Zemelman (1989) entiende por coyuntura un "Punto de articulación de fuerzas sociales en período delimitado temporalmente, articulación que para las sociedades de clases supone relaciones de confrontación y de alianza para un período también delimitado de tiempo, relaciones de cuyo cálculo de fuerza relativa pueden concluirse futuras relaciones tendenciales".

Los procesos de rearticulación apuntalados por las organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles primero, y, el movimiento de derechos humanos y de grupos de población desarraigada, después, fueron adaptándose a las condiciones del terror.

der a la *autoafirmación* de los sujetos y a la construcción de -aún débiles- contrapesos para el funcionamiento del sistema mismo. Empero, en una sociedad caracterizada por la severa escasez de alternativas, la sola *autoafirmación* de los sujetos pareciera ser ya un objetivo de por sí solo nada despreciable. Pasemos ahora a reflexionar al hilo de las seis claves sociopolíticas.

III Seis claves sociopolíticas

La discusión en torno a tales presupuestos pretende proponer una serie de debates que tratarán de orientar un repaso en torno al estado actual de los MS. Los supuestos para orientar el análisis están colocados en un ejercicio de abstracción que desea presentar los puntos más acuciantes del tema. Las claves presentan a su vez relaciones de los MS para con el proceso de transición a la democracia (1); con la carga del pasado autoritario (2); con el proceso de paz (3); con las identidades (4); respecto de las alianzas (5); y, los procesos internos (6).

- 1 *Los MS coadyuvaron en la transición a la democracia en todas sus fases. Los contenidos de las demandas sociales representan -en su articulación- una agenda de contenidos para la consolidación democrática*

Acerca de la relación entre democratización y MS, uno de los presupuestos en múltiples trabajos que versan sobre el tema, radica en presentar -con disímiles argumentos- la tesis opuesta: el papel marginal de los MS en este *bonapartista* proceso de cambio político. Así, para algunos, con la derrota del movimiento insurgente y la desarticulación de la sociedad civil, ésta ya no jugó un papel trascendente en la liberalización del régimen. Prácticamente, con o sin la presencia de los MS, la lógica del cambio hubiera sido la misma.

Empero, pareciera difícil pensar en una fractura del *continua* acción y reacción, porque si la liberalización del régimen adquirió la lógica que tuvo fue por el requerimiento de unas condiciones óptimas -como ya sabemos- para continuar la guerra. En el caso guatemalteco no se trataba, como sí lo fue en otros países de recomponer el poder del grupo elitario, sino más bien de proseguir con el esfuerzo contrainsurgente dirigido entonces hacia ¿un movimiento derrotado? Si bien el estado de destrucción del tejido social destaca como un dato objetivo durante las fases iniciales del proceso transicional, no puede obviarse que la conflictividad social fue la constante a lo largo de todo el proceso. Diversos actores emergieron aplicando diversas formas de acción social (inclusive la violencia), no obstante los constantes ciclos de terror selectivo.

Posteriormente, los procesos de rearticulación apuntalados por las organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles primero, y, el movimiento de derechos humanos y de grupos de población desarraigada, después, fueron adaptándose a las condiciones del terror, cuando ya la aplicación masiva de éste adquiría unos costos políticos que fueron paulatina y lentamente inviabilizando el empleo de tal recurso.

Desde la dispersión de fuerzas que acompañó los inicios de la recomposición, hasta la articulación a la que coadyuva el proceso de paz -en términos más amplios que el proceso de negociaciones- pasaría casi una década. La unidad de convergencia social apuntalada por la Unidad Sindical y Popular (1987), representaría el punto original de articulación que el movimiento social presentó para las negociaciones de paz, con la Coordinadora de Sectores Civiles y la Asamblea de la Sociedad Civil. Ya en el escenario del proceso de paz, si bien el debate en torno a la relación entre propuestas presentadas y acuerdos de paz requeriría de un exhaustivo análisis que casi siempre se agota en el carácter vinculante o no de las propuestas, la presión social que sobre la mesa de negociaciones se hizo llegar -vía acciones de hecho y mediante el debate en opinión pública- fue un importante punto de apoyo para arribar a los contenidos finales de la agenda.

Las reivindicaciones centrales durante tal período hicieron que el naciente tema de derechos humanos pasara a ser entendido cada vez menos como *la protección al delincuente* en la fraseología conservadora; que el reclutamiento militar forzoso dejara de realizarse; que el tema de la nación intercultural entrara en el debate a pesar del carácter racista de la cultura política; que los refugiados y desplazados dejaran de verse como *delincuentes terroristas*; que la reforma del sistema de justicia terminara de pensarse como un imposible; en suma, que la paz dejara de apreciarse como una *concesión* a los *delincuentes terroristas*. ¿Presión internacional?, ¿condiciones pautadas desde el inicio por la transición conservadora?: Quienes así piensan terminan mordiéndose los argumentos, al despojar a los propios actores del carácter de sujeto.

Empero, luego de la firma de la paz un desbalance se produjo. Los actores que acompañaron las primeras fases de la transición no lograron adaptarse plenamente a la lógica que los acuerdos presuponían. El hecho es que las modalidades de acción sufrieron un trastocamiento que hace ver un estado de *pax romana*, dejando de lado el desarrollo de otras modalidades de acción que ya no se inscriben dentro de los parámetros anteriores. La relación entre el desarrollo de la agenda de la paz y los MS, antes de ser apreciada a vista rápida debe de comprender el conjunto de articulaciones programáticas que propició, amén de la sensible disminución del sistemático terror de Estado.

2 *Los MS son el producto de décadas de terrorismo de Estado y de las modalidades adaptativas a las que los mismos recurrieron en el intento de constituirse en sujetos sociales*

Los MS son el resultado -parafraseando a Hugo Zemelman (1989)-, de su interacción con la coyuntura del presente-pasado, momento de lo dado, pero también de lo dándose en términos de futuro con características de proceso. Los cortes generacionales ocasionados por el terror de Estado, aunado al efecto de demostración que sobre la población dejó, hicieron que en Guatemala se construyera un tipo de movimiento social producto del esfuerzo adaptativo a tales circunstancias. Sus contenidos, eminentemente políticos; sus formas de acción que aceleradamente arribaban a lo violento, su carácter aparatista, de

*Luego de la
firma de la paz
un desbalance
se produjo. Los
actores que
acompañaron
las primeras
fases de la
transición no
lograron
adaptarse
plenamente
a la lógica que
los acuerdos
presuponían.*

Pareciera que no obstante constatar una contradicción entre las crecientes expectativas sociales y las capacidades de satisfacción de necesidades, el umbral mínimo de insatisfacción como puntal para la acción social, fue trastocado por el terror de Estado.

debilitadas redes de filiación gremial; son elementos que dan una idea de la carga de pasado que pesa en esta hora de la recomposición de los MS.

Otro de los elementos que surge de esta compleja trama entre pasado y presente, reside en la relación instrumental que a lo largo de los años se fue tejiendo entre partido y movimiento. Los MS eran parte de la *jugada mayor* protagonizada por el partido. No se trataba de las reivindicaciones gremiales en sí mismas apreciadas como determinantes, si no lo que esto significaba para la articulación nacional en términos del enfrentamiento *-político* y militar, no hay que perder de vista. Las lógicas de funcionamiento de las organizaciones político-militares que *colonizaban* a los MS se *mimetizaron* también en el funcionamiento de éstos. Las estructuras formales de toma de decisiones, se reducían a eso, a una *teatralidad de lo formal* decidida en las estructuras de definición, las del partido, todo ello, en detrimento del funcionamiento interno.

Tal proceder, antes que ser analizado desde el prisma de lo *bueno-malo*, fue parte de las necesidades de la acción colectiva en aquellos tiempos en los que también las organizaciones político-militares coadyuvaron en la constitución y fortalecimiento de varios MS. Las características del conflicto y la reacción del Estado -que privilegió el terror-, impuso a los MS la idea del enemigo, antes que la del adversario, lo cual determinó contenidos, formas de acción y modalidades de organización. Ante las escasas bases de consenso con que contó la acción del Estado, éste fue incapaz de desarrollar procesos de *cooptación* de MS, y cuando lo intentó hacer (1982-1983, 1986) el alcance de las organizaciones que creó, cuando no se le escaparon de control, nunca superaron los renglones de lo marginal, ante la prevalencia de tradiciones de protesta y los climas políticos en el ámbito nacional.⁷

En medio de tal relación entre Estado y MS, existe un punto crucial a la hora de entender el estado actual de éstos. Se trata de la apreciación de un *modelo de umbral para la acción colectiva*. De esa forma, pareciera que no obstante constatar una contradicción entre las crecientes expectativas sociales y las capacidades de satisfacción de necesidades, lo cual se acentúa por el nivel logrado por otros grupos sociales de referencia, el umbral mínimo de insatisfacción como puntal para la acción social, fue trastocado por el terror de Estado. A pesar de existir condiciones objetivas para la movilización social ésta no se traduce en acciones sociales. Es éste uno de los efectos más profundos del terror.

En suma, es esa contextura dada por la relación entre Estado y movimiento social la que aporta las claves de comprensión del estado actual de los MS.

3 *La lógica de la agenda de la paz sumergió a los MS en una concepción de poder político, en donde éste concerta sus políticas con los actores, en*

7 Nos referimos aquí a dos hechos: el intento de creación de una central sindical durante el período de gobierno del general (r) Efraín Ríos Montt y a las relaciones del gobierno demócratacristiano con algunas organizaciones campesinas.

espacios de intermediación dentro de lo institucional, lo cual tendió a absorber las manifestaciones extra-institucionales

La concreción de los Acuerdos de Paz, como salida política al conflicto armado, implicó una sustancial modificación de las formas de acción. Los Acuerdos implicaron un cambio que llegó hasta los propios MS, uno de los factores en la contienda.

Si el apresurado paso de la demanda gremial a la estrategia de lucha nacional violenta, fue la constante en el pasado, ahora, los propios Acuerdos establecían un conjunto de compromisos que correspondientemente debían ser desarrollados en espacios institucionales. Se trata en este caso de las llamadas *comisiones paritarias*, las que situadas desde adentro del Estado, contemplaban la participación de varios MS a fin de debatir diversos contenidos de la política pública. Los contenidos, el espacio y las modalidades de la acción social, implicaban una variación sustancial, la cual puede ser conceptuada como una *transición en los repertorios de los modelos de acción colectiva*.⁸ La cual deberá volver a articular las dimensiones de clase, nación y modernización, entendiendo que el éxito y la fortaleza del movimiento social residen en la forma en que opera esta compleja integración de factores, definiendo además, en las tres dimensiones al actor, su adversario y el terreno de conflicto.

Es por ello que la acción colectiva de hoy no puede evaluarse con los patrones previos a la firma de la paz. De ser así, el análisis puede concluir en atribuirle a los MS un estado de *aparente quietud*, que deja de lado el desarrollo político experimentado durante este período de posconflicto. Una falsa interrogante puede entonces advertirse: ¿Qué es más?, el debate institucional de las políticas públicas, o los enfrentamientos violentos con las fuerzas policiales en desalojos urbanos o campesinos, luego de invasiones de tierras, los *piquetes* estudiantiles y sindicales, y la *toma* de oficinas públicas.

No obstante, la lógica del cumplimiento de los Acuerdos de Paz depararía a la postre -a pesar de que no es objeto de análisis tal agenda- una segmentación de las demandas en desiguales abordajes. P.e. dos temas especialmente sensibles han estado fuera de los procesos de concertación: lo económico-social y lo referente a seguridad, defensa e inteligencia. Así mismo, mientras el proceso del foro de la mujer se desarrolla con no poco éxito, se pretende alcanzar la fase superior del ajuste: la flexibilización de las relaciones laborales. Pero también, la lógica procesal de cumplimiento fue acumulando para las postrimerías del período de gobierno del Partido de Avanzada Nacional PAN -cuando ya las

*Los contenidos,
el espacio y las
modalidades de
la acción social,
implicaban
una variación
sustancial,
la cual puede
ser conceptuada
como una
transición
en los
repertorios
de los
modelos
de acción
colectiva.*

8 En su obra *Rebellious century*, Charles Tilly indica que "...la reorganización de la vida diaria transformó el carácter de los conflictos...la reforma a largo plazo de las solidaridades, más que la producción inmediata de tensiones, constituyó el impacto más importante del cambio estructural sobre el conflicto político", ante ello, en el análisis de la transición entre el siglo XVIII y XIX, el autor considera como puntos centrales: a) las grandes estructuras tomaron el control de los recursos antes manejados por hogares, comunidades y otros grupos pequeños; b) la urbanización y los medios masivos redujeron los costos de la movilización a gran escala; c) el desarrollo de políticas electorales de masas engendró un ambiente favorable a la asociación voluntaria y a la movilización a gran escala (Cohen: 15-16).

Se dejó de apreciar que el poder no sólo puede expresarse en la direccionalidad de determinadas decisiones, sino quizá y hasta es más valioso aún, evitando que el conflicto o las fricciones emerjan. El perro que no ladra a lo mejor resulta siendo el más poderoso de la manada.

capacidades de decisión están debilitadas-, un conjunto de compromisos estratégicos, que así resultarían truncados. A ello se suma el difícil papel de la URNG en medio de su conversión como fuerza política, y en un escenario en donde la definición del Frente Republicano Guatemalteco, FRG -hoy partido en el poder-, como adversario de primer lugar, hizo confusa la relación de la URNG con el PAN.

Pareciera que los MS sucumbieron ante la *ley de las reacciones anticipadas*. Desde una perspectiva conservadora, se evitó llegar a los núcleos de conflicto y fricción, al prever -hipotéticas o reales- reacciones adversas si se hacía uso de determinadas acciones que hubieran desgastado al partido en el poder. En aquel entonces, parecía que *todo era mejor* al autoritarismo de Estado de las décadas pasadas y a las capacidades de la emergente fuerza política (el FRG). Empero, se dejó de apreciar que el poder no sólo puede expresarse en la direccionalidad de determinadas decisiones, sino quizá y hasta es más valioso aún, evitando que el conflicto o las fricciones emerjan. *El perro que no ladra a lo mejor resulta siendo el más poderoso de la manada.*

La estructura de oportunidad política⁹ (el grado de apertura o cierre que presentan las instituciones políticas; la estabilidad o inestabilidad de los alineamientos políticos; la presencia o ausencia de aliados y grupos de apoyo; y las divisiones dentro de la élite o su tolerancia o intolerancia ante la protesta), fue modificada con la conclusión de la forma político-militar de enfrentamiento social. Tales circunstancias ponen a prueba los estándares de adaptabilidad. Mientras tal acomodamiento se produce, es lógico un déficit en los resultados que los MS pueden ofrecer, a fin de satisfacer las lógicas ideológico-identitaria y la del intercambio utilitarista (costo-beneficio). En suma, la lógica de los Acuerdos da la clave para comprender no la inacción, sino las nuevas formas de empeñamiento. El análisis de la adaptación de los MS a tal lógica, puede aportar las pautas para apreciar el estado actual de los MS.

- 4 *En las nuevas identidades de los MS convergen en simultáneo, elementos de clase social con aspectos relativos a la cultura y al modo de vida*

Entre los actores tradicionales -sindical, campesino, pobladores, estudiantil- y los de reciente constitución -indígena, derechos humanos, mujeres, ecologista-, se aprecia una modificación aparente, cual es: el corrimiento de la clase social, como eje de identidad, al modo de vida por una parte y a los efectos del terror de Estado por la otra.

Lo campesino y lo sindical dan cuenta de un crítico deterioro apuntalado, en el caso del segundo, por la funcionalización del desempleo que se convierte en sector informal, la desindustrialización, el auge del sector servicios, la regulación

9 Concepto presentado por José Manuel Rivera (1995), al momento de analizar el paradigma de la movilización de recursos.

de los derechos de huelga para los trabajadores del Estado y las condiciones de impunidad con que las leyes laborales son recurrentemente violentadas.¹⁰

En el mundo campesino resulta que las transformaciones en el agro -desarrollo de cultivos para la exportación, eliminación del algodón dentro de los productos tradicionales, saturación del minifundio y desarrollo de nuevas oportunidades laborales no agrícolas- han implicado el debilitamiento de las formas tradicionales de acción campesina. Con los Acuerdos de Paz, la *salida* al complejo problema de la tierra se ha dirigido a la instalación del Banco de Tierras operado por el Fondo de reciente creación, el desarrollo de una política de préstamos a través del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- y la instalación de una mesa de resolución de conflictos, elementos que intentan *administrar* la conflictividad en el agro por la vía del reparto de tierras sin afectar las estructuras de tenencia y producción. Así, las invasiones a fincas, numerosas en el período previo a la firma de la paz, ya no se registran más, antes bien, las organizaciones campesinas, articuladas en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -CENOC- profundizan en torno a diversas propuestas de desarrollo rural, lo que no puede servir para dejar de lado que es el movimiento campesino el que mayores posibilidades de movilización ostenta en la actualidad.¹¹

De tal forma que los dos ejes articuladores de la lucha de clases -contradicción capital-trabajo y minifundio-latifundio- se drenan al refuncionalizar los patrones de acumulación de capital, ahora sostenidos por el auge del sector de servicios financieros y la conversión del campesinado en trabajador cada vez menos agrícola. La informalidad laboral y la mutación de lo agrario por lo rural cuestionan tales ejes de conflicto.

El caso de los movimientos de pobladores, éstos se entretajeron hasta antes de la firma de la paz en una mixtura de identidades entre personas sin casa, con casa pero sin propiedad, con casa pero en condiciones paupérrimas y desplazados internos urbanos producto del terror de Estado. De todos ellos, son estos últimos quienes mantienen una identidad más coherente como desplazados internos por la violencia política, al pasar los primeros en plazos relativamente cortos, de la emergencia a la estabilidad cuando las demandas son finalmente atendidas, pudiendo ser además -en el peor de los casos- presa de la cíclica cooptación de parte de partidos políticos en coyunturas electorales. De esa forma, el histórico movimiento de pobladores surgido durante la década de los setenta al fragor de la industrialización, la migración campo-ciudad y del terremoto de 1976, da paso hoy a nuevas modalidades de acción.

*Los dos ejes
articuladores
de la lucha
de clases
-contradicción
capital-trabajo
y minifundio-
latifundio- se
drenan al
refuncionalizar
los patrones de
acumulación
de capital.*

10 Dentro de las centrales obreras se presentan: el Consejo Nacional Unitario de Trabajadores y la Unidad de Acción Sindical y Popular, ambas integran a trabajadores del sector privado y del Estado. La central de más extensa cobertura en el ámbito privado es la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala.

11 La CENOC está conformada por: la Coordinadora de Organizaciones Indígenas y Campesinas, el Comité de Unidad Campesina, la Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores, la Pastoral de la Tierra, el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos y la Coordinadora de Trabajadores del Campo.

Ha coadyuvado a tal situación la pérdida de los referentes para la incorporación de la juventud a lo político. A lo que además se unen las mutaciones en el horizonte cultural de la condición juvenil.

El largo proceso de recomposición ha permitido que el movimiento de pobladores sea más la expresión de estos dos mundos sociales (los sin casa, en términos generales y los desplazados internos urbanos), agrupados en el Frente de Pobladores de Guatemala, FREPOGUA, en el que participan diversos agrupamientos de viviendas en precario, los cuales han dirigido sus esfuerzos a proponer reformas a la Ley nacional de vivienda, ante las insuficiencias del Fondo Nacional para la Vivienda, FOGUAVI, que dirige su financiamiento hacia sectores de recursos medios.

El movimiento estudiantil por su parte ha sido casi totalmente desarticulado en el sector de educación pública secundaria, ante diversos procedimientos administrativos puestos en marcha por las autoridades del Ministerio de Educación desde 1993 y 1994. Lo que queda es relativamente poco, ante el auge que en tal segmento educativo ha cobrado la educación privada, que ha hecho que uno de los lugares de interacción inter-clasista sea desarticulado. Tras el fin del conflicto armado, ha coadyuvado a tal situación la pérdida de los referentes para la incorporación de la juventud a lo político. A lo que además han coadyuvado las mutaciones en el horizonte cultural de la condición juvenil (Britto, 1991).

En el caso del sector universitario público, el movimiento estudiantil se enfrenta a un proceso de estancamiento del que dan cuenta -como la punta del iceberg- los elevados índices de abstencionismo en las elecciones para el secretariado de la AEU, lo cual también se aprecia en las elecciones para las distintas asociaciones facultativas y de escuelas. A la par de ello, el ajuste estructural para la universidad estatal -que no reside exclusivamente en su privatización- está tocando a las puertas y depara en el plano inmediato procesos de incremento de matrícula, de regulación del ingreso, entre otros, que pondrá a prueba las bases reales de las redes de movilización estudiantil.

Tal declive de los movimientos tradicionales -el caso de los pobladores sería quizá la excepción-, ha corrido en paralelo con el despertar de los movimientos indígenas, de mujeres, de derechos humanos y ecologista.

Desarrollado desde el interior de las organizaciones campesinas, como espacio de convergencia y de construcción de identidad primaria, el movimiento indígena alcanzó su contextura actual a principios de la década de los noventa, dejando con ello de ser una reivindicación entrelazada con lo campesino. El entorno de la Campaña Continental por los Quinientos Años de Resistencia, la declaración del Nobel de la Paz y el debate en torno al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, fueron los hitos que apuntalaron un largo proceso histórico.¹²

El paso de lo indígena a lo maya y su correspondiente generación de identidad, hizo que un conjunto de organizaciones se articulara y lograra introducir sus reivindicaciones propias dentro de las agendas nacionales, antes y después de la

12 Acerca del proceso histórico de configuración de lo indígena ver el trabajo de Víctor Gálvez Borrell (1994), bibliografía.

firma de la paz. No es por casualidad que la mayoría de espacios de concertación contemplados en los Acuerdos atienden tópicos relativos al tema de la multiculturalidad. Empero, el movimiento del pueblo maya y sus organizaciones sufrieron un decisivo revés con los resultados de la Consulta Popular a que fue sometido el proyecto de Reformas Constitucionales, al grado de llegar a cuestionar su condición de movimiento, y ser pensado como conjunto articulado de organizaciones y grupos de interés-presión. Tal hecho marcó un antes y un después. Convirtiéndose en un cuestionamiento a las formas de representación comunitarias, aquellas otras de profesionales, y las presentes en otros MS. Los resultados de aquel evento de mayo del '99 develaron una errónea concepción, la cual postula que las reivindicaciones para el alcance de una nación multicultural son *exclusivas* de los pueblos indígenas, sin proponerse mediaciones con el grupo ladino. De esa cuenta, las organizaciones del pueblo maya continúan irremediablemente entonces, en la disputa de la definición de lo nacional, todavía fragmentario y ladinizado.¹³

Con el movimiento de mujeres las condiciones son distintas. Luego de pasar por organizaciones mixtas, que fueron su origen -sindicales, estudiantiles y políticas-, las organizaciones exclusivamente de mujeres han logrado hacerse escuchar e ir introduciendo temas que han pasado del *estigma* a la aceptación social, sobre todo, en aspectos de carácter legal, en donde se han registrado importantes avances. El foro de la mujer ha sido el punto de llegada y de partida de lo que será el movimiento de mujeres en el futuro. El impacto del mismo ampliará la base social -una de las críticas más acuciantes que el movimiento recibía era que se limitaba a un grupo de *iniciadas* de clase media y media alta- y contrastará contenidos reivindicativos con las condiciones reales de las mujeres. El movimiento de mujeres se encuentra aglutinado en torno al sector de mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, único compartimiento cohesionado que queda de aquel esfuerzo aglutinador de 1994.

El movimiento de derechos humanos podría dividirse en dos tendencias hegemónicas.

- a) Por una parte está presente el movimiento histórico de derechos humanos surgido de la forma más básica de identidad: la familiar. Frente al terror de Estado, los familiares de las víctimas iniciaron la protesta espontánea, sobre todo en el área urbana que permitía *mejores* condiciones para realizar la denuncia. En él convergen desde derechos humanos propiamente dichos -principalmente el Grupo de Apoyo Mutuo, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala y la agrupación Familiares de Detenidos y Desaparecidos- hasta organizaciones surgidas por la represión y la impunidad, entre ellas: la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, el Grupo de Jóvenes Objetores de Conciencia, las Comisiones

*Las
organizaciones
del pueblo maya
continúan
irremediablemente
entonces, en la
disputa de la
definición de lo
nacional, todavía
fragmentario y
ladinizado.*

13 La Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya COOPMAGUA, es la máxima instancia de representación nacional. Los procesos organizativos en este sector pueden explorarse en: Bastos y Camus (1996; 1995).

Uno de los principales retos del movimiento de derechos humanos reside en el tratamiento a las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y la reforma del sistema de justicia. Para la atención a tales demandas se hace preciso la construcción de amplio espacio de articulación.

Permanentes de Retornados, el Consejo Nacional de Desplazados, las Comunidades de Población en Resistencia. Movimiento estos últimos de base rural.

Conculcadas otras formas de solidaridad por el efecto del terror, la respuesta a éste empezó a gestarse desde las redes familiares, principalmente desde las mujeres familiares de las víctimas (esposas, hermanas, madres o hijas). Este momento genérico -nunca estudiado por las ciencias sociales en Guatemala- representó -por el efecto de demostración que evoca- el reinicio de la articulación de otras identidades. Si bien ningún gobierno sucumbió ante la presión ejercida por este tipo de movimiento de derechos humanos, la constatación de lo sucedido durante *los años de la represión*, el peso que ello tenía para el proceso de transición, el descreimiento que paulatinamente fue infringiendo a uno de los principales logros en boca del Estado: *la derrota de la amenaza comunista*, y la gestación de solidaridades luego de tal economía de terror, con sus cargas de efectos alienantes y coactivos sobre la sociedad, son aspectos que ameritan un estudio con detenimiento.

- b) A la par de tales desarrollos organizativos de los movimientos de derechos humanos, ante la ocurrencia cada vez mayor de hechos delictivos, varias organizaciones se dedicaron a atender tal tema desde la perspectiva del régimen de impunidad, la reforma del sistema de justicia y la atención a víctimas de la delincuencia común y organizada. Se trata de las agrupaciones Madres Angustiadas, Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, FADS, y Guardianes del Vecindario que de forma apresurada derivó en comité cívico electoral, primero y en partido político después.

A tales expresiones de los MS de derechos humanos, se une todo un conjunto de organizaciones que en coyunturas y reivindicaciones han jugado un importante papel bajo las modalidades de grupos de interés-presión. En este segmento figuran la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH, la Fundación Myrna Mack y de reciente creación, la Alianza Contra la Impunidad, entre otras.

Empero, apreciando al conjunto de los movimientos de derechos humanos, con el paso de los años se ha operado una modificación de las originales reivindicaciones -aparición con vida de sus familiares-, dejando el plano de lo inmediato para plantear demandas de carácter ético en torno al resarcimiento de las víctimas, la realización de exhumaciones, la exigencia esclarecimiento y justicia, la reconversión militar y reforma del sistema de inteligencia, todas las cuales configuran una noción de reconciliación que se fundamenta en el *para que no vuelva a suceder*. Uno de los principales retos del movimiento de derechos humanos reside en el tratamiento a las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y la reforma del sistema de justicia. Para la atención a tales demandas se hace preciso la construcción de amplio espacio de articulación.

Finalmente, el movimiento ecologista se debate entre tres posiciones diferenciadas: a) Algunas agrupaciones que ven como punto central de su lucha la regularización de las normas para la protección de recursos naturales; b) otros en cambio, privilegian la declaración de áreas protegidas; y, c) una tercera tendencia, postula el carácter antitético de la relación entre capitalismo y ambiente. De las tres posturas, las dos primeras son hegemónicas, en particular la segunda. El tercer tipo de movimiento ecologista ha alcanzado réditos importantes con la demanda presentada en contra de la Compañía Petrolera Basic Resources.

A partir de tal recorrido, podemos afirmar que los nuevos MS en Guatemala comparten cinco características definitorias: a) A pesar que sus reivindicaciones no se explican por la posición de clase, éstos obedecen a una composición policlasista; b) Se trata de reivindicaciones desde la sociedad civil de cara a democratizar las *estructuras de la vida cotidiana*, las que son vistas como un fin en sí mismo; c) Aún cuando en algunos casos los modelos organizativos no se diferencian en demasía de los patrones tradicionales, en su mayoría se asumen modelos de asociacionismo semiestructurado; d) Existe en el interior de los actores una mutua limitación -interna y externa- ante la búsqueda de pluralidad y diferencia; e) Éstos realizan un balance entre objetivos y consecuencias, como medio para la limitación-ajuste de los valores y formas de actuación.

Es desde tales rasgos, que los puntos de diferenciación respecto de los movimientos históricos se transparentan con claridad. La centralidad de la clase social y más específicamente el debate en torno al sujeto portador de la nueva racionalidad; el objetivo del cambio totalizador utópico desde donde los MS eran piezas del juego mayor protagonizado por *el partido*; el énfasis en formas estructuradas, regularmente nucleadas en el sindicato y el partido; el carácter parcialmente homogéneo de los movimientos y la prevalencia de valores fuertes (ética de la convicción), fueron los ejes alrededor de los cuales corrían los MS de antaño.¹⁴

De esa forma, movimientos campesinos y sindicales, fincados en las bases estructurales de las reivindicaciones sociales, estudiantiles y de pobladores,

Existe en el interior de los actores una mutua limitación -interna y externa- ante la búsqueda de pluralidad y diferencia.

14 Empero, el debate en torno a los nuevos movimientos sociales no ha estado exento de la polémica, sobre todo, ante la devaluación de énfasis ideológicos que en opinión de varios autores -André Gunder Frank (1989), Samir Amín (1989), entre otros- realizan un *juicio* a los sujetos sociales históricos, a sus posibilidades de acción y de cambio, dentro de los contradictorios procesos de transición a la democracia y de ajuste estructural. De forma más enfática, las diez tesis de Gunder Frank (1989) se presentan como una refutación al análisis de movimientos sociales desde el enfoque de los nuevos movimientos sociales. En referencia a tales entresijos, Guido Béjar y Otto Fernández (1989: 76) presentan cuatro tesis en torno a este *juicio* al sujeto: a) El proceso de ruptura con las visiones totalizadoras, de sujetos y proyectos (de la crisis de los '80 a la transición desgajada); b) Desaparece la dominación social del análisis y de la realidad empírica; c) Desaparecen las clases sociales; d) Se conciben a los nuevos sujetos y movimientos sociales esencialmente sistémicos. Además de ello, tales autores (75) presentan un esquema conceptual referido a la mutación operada entre la teoría del conflicto y los enfoques actuales para el abordaje de los nuevos movimientos sociales: clases - ciudadanía-actores; lucha de clases - concertación-pacto; cambio revolucionario - transición a la democracia; sistema de dominación - sistema político-gobierno; clase dominante - élites-clase política; crisis sistémica - crisis funcional; hegemonía - gestión-gobernabilidad.

El problema para el marxismo no es el cómo se construyen las preferencias que tensan la acción política, sino cómo se conquistan ciertas preferencias innatas.

configuran el *núcleo tradicional* de los MS en Guatemala. Junto a ellos, los movimientos de mujeres y lésbico-gay, indígena, de derechos humanos y ecológicos, resultado de las contradicciones de género, preferencia sexual, etnia, derechos civiles-políticos, ambiente-sistema económico, configuran a los MS en la Guatemala de hoy.

Para las ciencias sociales tal hecho representa también un reto, al conculcar los esquemas de análisis propios del marxismo clásico. De acuerdo con Charles Tilly, analizar a los MS desde tal escuela implicó la dialéctica secuencia de un conjunto de pasos, veamos: "...identifique las clases principales e intereses que surgen de la organización de la producción. Catalogue los conflictos de interés resultantes. Examine en cada clase que ha enumerado, el estado de preparación en que se halla para actuar según sus intereses. Establezca la base clasista de las instituciones y líderes principales involucrados en el conflicto. Ponga atención a las crisis que hagan vulnerables a las clases dominantes y suponga que las clases inferiores organizadas atacarán..." (Cohen, 1988:18).

En tal recetario para el análisis -que podría definirse como la indagación de las contradicciones del sistema capitalista en determinada formación social a fin de establecer las condiciones de la transformación revolucionaria-, la conexión entre las relaciones de producción y la articulación de intereses se asume como automática, cayendo en el vacío del determinismo *pre-político* al adjudicar de antemano la forma de conciencia que un grupo debe adoptar: *la conciencia de clase*. Con ello, se deja de lado la generación de las condiciones de conciencia, apuntalando exclusivamente la percepción de intereses colectivos bajo el mismo marco estructural-funcionalista centrado en la frustración-agresión basada en el equilibrio social.¹⁵

El proceso de gestación -formación y articulación- de los MS es dejado de lado, en buena medida por la centralidad que asume el partido. El problema para el marxismo no es el cómo se construyen las preferencias que tensan la acción política, sino cómo se conquistan ciertas *preferencias innatas*. Además, desde el interior del paradigma clásico, Melucci (1988: 97) afirma que la multiplicidad de modalidades en que opera el pasaje de formas de protesta inmediata a un movimiento de clase terminan siendo ignoradas. La prelación de lo objetivo

15 Compartida como matriz general de los paradigmas clásicos, la tesis de la frustración-agresión puede ser simplificada en el siguiente silogismo: La acción colectiva es resultado de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social; entonces, la tensión produce creencias generalizadas que movilizan la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema (Melucci: 98). También Melucci (107) presenta los modelos que toman como base tal hipótesis psicosocial: a) *hipótesis de ascenso-caída*: del período de desarrollo deviene una caída producto de la satisfacción de necesidades y del surgimiento de otras; b) *hipótesis de las expectativas crecientes*: la capacidad de satisfacción de necesidades crece menos que sus expectativas; c) *hipótesis de privación colectiva*: la expectativa de satisfacción de necesidades está conmensurada por el nivel logrado por el grupo referencia; d) *hipótesis de la movilidad ascendente*: un grupo experimenta una caída de status cuando constata su relación con otros grupos; e) *hipótesis de la incongruencia de status*: una de las dimensiones del poder queda atrás respecto de otras. La crítica más acuciante a tal teoría vendría dada por la obviedad con la que se asume la identidad, el adversario y el campo de conflicto.

sobre lo subjetivo pesa demasiado. En tal paradigma, los actores aparecían ciertamente -de acuerdo con Touraine (1988)-, *privados de sentido*, al llegar a ser apreciados como *materia prima* de la acción política o ideológica. La marxista primacía del partido se hizo incompatible con el fenómeno que pretendía explicar.

Capítulo aparte merecería explorar en el fenómeno de las organizaciones de base, aquellas agrupaciones que llevan a la realización sus propias reivindicaciones. P.e. los comités de vecinos municipales, las asociaciones deportivas, los grupos culturales, los grupos de autoayuda, entre otros. Entre éstas, es de destacar la relevancia que recurrentemente ha cobrado la conflictividad posterior a los comicios electorales, en donde *aparentemente* la disputa se centra en la rebeldía a la *regla y al principio de la mayoría*, manipulada por los partidos políticos. Empero, de forma exploratoria nos atrevemos a afirmar que detrás de tal hecho se expresan tensiones más profundas. P.e., inconformidad con hechos que están fuera del control de las autoridades electorales, la frustración estructural respecto de las condiciones de vida en el campo, la corrupción de las autoridades locales, despojos de tierras que han contado con la aquiescencia de las autoridades locales, hechos todos que encuentran en el resultado electoral las condiciones óptimas para su expresión organizada o espontánea. Tal escenario es quizá una *distorsionada* -para algunos- expresión de la rearticulación de los poderes locales, proceso que idealizadamente pudiera ser visto como exento de conflictividad.

Con todo, desde los MS, la contradicción urbano-rural aparece en los movimientos indígenas, campesinos, de proletariado agrícola -cada vez menores- ecológicos, organizaciones de base rural y los nacientes movimientos de pobladores. En éstos y no en otros, a pesar de que constantemente en Guatemala los MS pasan muy rápidamente de lo local a lo nacional, exceptuando al movimiento campesino e indígena que sí tienden a desarrollar fuertes lazos regionales, sea a través de lo territorial o lo lingüístico.

Tales núcleos de contradicciones que dan sentido a los MS -a tono con el debate en torno al papel de la clase en los MS-, no resultan contradictorios toda vez que las demandas de unos y otros apuntalan las agendas de la consolidación democrática. Además, es de considerar que tales movimientos desarrollan dinámicas de convergencia que logran ser puestas a prueba en el momento en que una demanda, perdiendo su origen sectorial, alcanza el plano nacional. *Salir de los círculos de lo inmediato*, a decir de Hugo Zemelman (1989) y pasar a plantear una alteridad a lo históricamente existente, dar el salto de lo histórico a lo político en la lucha por el nuevo orden mediante la construcción del proyecto alternativo, el cual debe exorcizar lo pasado para inyectar al presente una visión de futuro a profundidad.¹⁶

*Hay que
destacar la
relevancia que
recurrentemente
ha cobrado la
conflictividad
posterior a los
comicios
electorales,
en donde
aparentemente
la disputa se
centra en la
rebeldía
a la regla y
al principio
de la mayoría,
manipulada por
los partidos
políticos.*

16 *Salir de los círculos de lo inmediato*, implica para Hugo Zemelman (1989), conculcar: experiencias de pasado; ideologías, sentido común, religión y actividad de conocimiento, respecto otras referencias de racionalidad.

- 5 *Los patrones de las alianzas entre MS han variado, siendo ahora cada vez más de carácter coyuntural y temático; en tanto que las alianzas de los MS con partidos políticos, han pasado de la colonización a una relación entre sujetos*

La modificación de las relaciones entre partido y los MS ha supuesto la clave para comprender -con los ojos puestos en las formas de acción social del pasado- un supuesto estado de *pasividad social*. Añorando los anteriores esquemas de relación, se pasa solapadamente a argumentar el *riesgo* de que los MS adquieran el carácter de sujeto.

Se trata de reconceptualizar esta relación como una coordinación en torno a contenidos de demandas, en donde el partido no asume el carácter de eje articulador.

Con todo, no se trata de *satanizar* una relación natural y necesaria entre movimiento social y partido, sobre todo en Guatemala en donde como ya vimos las organizaciones político-militares coadyuvaron a la constitución de algunos MS, a partir de lo cual hubo correspondencias mutuas y casos inclusive en los cuales los movimientos sociales sobrepasaron al partido. Por ello, más bien se trata de reconceptualizar esta relación como una *coordinación* en torno a contenidos de demandas, en donde el partido no asume el carácter de eje articulador, en la medida en que se constata que existen otros MS limitados a la obtención de reivindicaciones parciales, o bien, aquellos para quienes el simple goce de su identidad contestataria ya es suficiente. El cambio en las relaciones partido-MS representa un potencial para estos últimos, siempre y cuando sean capaces de resolver dos encrucijadas: transformar la carga de pasado que ya exploramos precedentemente y desarrollar procesos organizativos que recuperen confianzas perdidas.

En el tema de los procesos de alianza y convergencia en el interior de los MS, se ha pasado del movimiento de convergencia, el caso de la Unidad de Acción Sindical y Popular, en la década de los ochenta y una parte de los noventa, a múltiples procesos de convergencia, de carácter coyuntural y regularmente sectorizados o tematizados hacia problemáticas más específicas. Tal transformación explica el desplazamiento de la Unidad de Acción Sindical y Popular y el afianzamiento de convergencias sectoriales, como la Coordinadora de Derechos Humanos de Guatemala, la Alianza contra la Impunidad, la Coordinadora de Organizaciones de los Pueblos Indígenas de Guatemala, entre otras. Las nuevas identidades propias de los MS asumen características compartidas entre organizaciones más próximas en sus contenidos y dinámicas, P.e. la Coordinadora Sí Vamos por la Paz, que convocó a diversas organizaciones alrededor de la consulta social realizada en mayo de 1999, la Coordinadora Cuchuj, que se encargó de realizar un proceso de monitoreo electoral, entre otras.

De tal manera, se asiste a la construcción de identidades diferenciadas por: a) Las tradiciones de resistencia social; b) La sensación de insatisfacción-frustración provocadora de tensiones; c) Un liderazgo colectivo en proceso de constitución ante las rupturas generacionales que provocó el terror de Estado; d) La identificación, más que con un partido, con un proyecto político; y, e) La identificación de los adversarios que comparten valores, conductas, discursos y pautas de acción.

Tal situación evidencia lo complejo que resultará la construcción de un hilo conductor que logre potenciar las diferentes modalidades de acción en *un solo proceso integrador*, tal y como antaño se pensaba. Articulación que era posible gracias al papel integrador que jugó la idea del cambio político ruptural o negociado y que ahora debe deconstruirse en paralelo con un nuevo proyecto político.

6 *El ejercicio de verse a sí mismos y desarrollar procesos de reestructuración centrados en sus bases de apoyo y en sus formas de participación, dará la clave para poner a tono a los MS con los procesos de cambio*

La necesaria introspección pretende tener en este presupuesto un carácter más metodológico que político. Se trata de *darse un momento* para ver desde dentro cuáles son las relaciones entre demandas de la base y reivindicaciones, entre formalización institucional de las formas de partición y otras formas de generación de identidad, entre el ideario y la realidad cotidiana de la base. Tal mirada interior, es el primer paso para apreciar la realidad circundante, las correlaciones de fuerza, las formas adaptativas que asume la acumulación de capital, los signos de la cultura política.

Este balance entre lo que se tiene y el contexto, constituye el primer paso para configurar el tipo de MS que los procesos de cambio político requieren. Examinar la tensión entre la estructura de oportunidades políticas del presente y las potencialidades de futuro, será lo que permitirá a los MS colocarse a tono con los nuevos requerimientos resultado del proceso de cambio transicional. Para ello se requieren profundas elaboraciones en los planos de los métodos y estilos de trabajo, las identidades, las alianzas, las formas organizativas, la evolución del peso sectorial de nuevos actores sociales, sus *componentes de sustentabilidad*,¹⁷ el tipo de reivindicaciones, la búsqueda de plataformas comunes. En suma, se trata de detectar y activar los nudos potenciales de la realidad, para incidir en ellos de cara al desarrollo del proceso de consolidación democrática.

Los MS completaron un ciclo con la coyuntura de la paz, a la vez que inicializaron otro desde donde se prepara una nueva acumulación de fuerza partiendo de las potencialidades inherentes.¹⁸ No se trata de procesos de acumulación cerrada, sino de procesos alrededor de coyunturas, una terminó y otra empieza. No hay que olvidar que apenas hace cinco años el terror selectivo todavía era capaz de actuar con total impunidad. Con todo, las claves de interpretación sociopolítica

Examinar la tensión entre la estructura de oportunidades políticas del presente y las potencialidades de futuro, será lo que permitirá a los MS colocarse a tono con los nuevos requerimientos resultado del proceso de cambio transicional.

17 Por *Componente de Sustentabilidad* entendemos las motivaciones últimas, más profundas que mueven a la gente a participar, el *leit motiv* de los movimientos sociales.

18 De acuerdo con Hugo Zemelman (1989) tales ciclos no implican progreso ineluctable, sino más bien espirales con un movimiento indeterminado hacia lo ascendente o descendente, en tanto que es en la coyuntura sociopolítica en la que se define el rumbo de los proyectos sociales y políticos en disputa.

Los movimientos sociales en la Guatemala de hoy, tienen frente a sí el reto de reformular una identidad que vuelva a hacer coherentes las categorías de lo popular y lo democrático.

para los MS imponen un apremiante ritmo para la búsqueda de nuevas dinámicas de acción social, en medio de viejos obstáculos enmarañados de no pocas ataduras mentales.

Como proceso de construcción social de la realidad, en medio de no pocas incertidumbres, los movimientos sociales en la Guatemala de hoy, tienen frente a sí el reto de reformular una identidad que vuelva a hacer coherentes las categorías de lo popular y lo democrático; capaz de coadyuvar además, con la consolidación democrática, en contraposición con eventuales retrocesos. A pesar que tales procesos de reformulación no pueden atisbarse en la actualidad, no cabe duda que el viejo topo sigue cavando allí donde menos sospechamos.

La crisis de abril pasó. Los trágicos saldos y el empeño de quienes en ella participaron, quedan como un recuerdo siempre presente y tras varios años de letargo, la acción colectiva de aquellos días, suscitó este intento de síntesis en torno al tema de los movimientos sociales.

Bibliografía

- Amín, 1989 *Las nuevas formas del movimiento social.* Samir Amín. En: El juicio al sujeto. Rafael Guido Béjar y Otto Fernández (Coords.). FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 25. Costa Rica, 1989.
- Béjar & Fdez., 1989 *El juicio al sujeto: un análisis de los Movimientos Sociales en América Latina.* Rafael Guido Béjar & Otto Fernández. En: El juicio al sujeto. Rafael Guido Béjar y Otto Fernández (Coords.). FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 25. Costa Rica, 1989.
- Bastos & Camus, 1996 *Quebrando el silencio: organizaciones del pueblo maya y sus demandas, 1986-1992.* Santiago Bastos & Manuela Camus. FLACSO. Guatemala, 1996.
- Bastos & Camus, 1995 *Abriendo caminos: las organizaciones mayas desde el Nóbel hasta el Acuerdo de derechos indígenas.* Santiago Bastos & Manuela Camus. FLACSO. Guatemala, 1995.
- Bolleme, 1986 *El pueblo por escrito: Significados culturales de lo popular.* Genieveve Bolleme. Grijalbo. México, 1986.
- Britto, 1991 *El imperio contracultural: del rock a la posmodernidad.* Luís Britto García. Nueva Sociedad. Venezuela, 1991.
- Camacho & Menjívar, 1985 *El movimiento popular en Centroamérica (1970-1983): Síntesis y perspectivas.* Daniel Camacho & Rafael Mejívar. En: Movimientos populares en Centroamérica. Daniel Camacho y Rafael Mejívar (Coords.). EDUCA - FLACSO - UNU - IISUNAM. Costa Rica, 1985.

- Camacho, 1989 *Movimientos sociales en América Latina*. Daniel Camacho & Rafael Menjívar (Coords.). Siglo XXI - UNU. México, 1989.
- Cohen, 1988 *Estrategia o identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos*. Jean L. Cohen. En: Teoría de los movimientos sociales. Varios autores. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 17. Costa Rica, 1988.
- Churnside, 1991 *El universo de las organizaciones*. Róger Churnside. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 41. Costa Rica, 1991.
- Franco, 1997 *La globalización y la crisis de lo popular*. Jean Franco. Nueva Sociedad No. 149, mayo-junio 1997. Venezuela. Págs. 62-73.
- Gallino, 1995 *Diccionario de sociología*. Luciano Gallino. Siglo XXI. México, 1995.
- Gálvez, 1994 *Estado, participación popular y democratización*. Víctor Gálvez Borrell. En: Estado, participación popular y democratización. Víctor Gálvez Borrell *et. al.* FLACSO. Guatemala, 1994.
- Gimenes, 1995 *Los movimientos sociales: problemas teórico - metodológicos*. Alberto Gimenes. En: Reflexiones sobre el análisis de los movimientos sociales. Varios autores. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 82. Costa Rica, 1995.
- Frank & Fuentes, 1989 *Diez tesis acerca de los movimientos sociales*. André Gunder Frank & Marta Fuentes. Revista Mexicana de Sociología. Octubre-diciembre 1989. Año LI. No. 4. UNAM.
- Melucci, 1988 *Las teorías de los movimientos sociales*. Alberto Melucci. En: Teoría de los movimientos sociales. Varios autores. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 17. Costa Rica, 1988.
- Paré, 1995 *Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo*. Luisa Paré. En: Reflexiones sobre el análisis de los movimientos sociales. Varios autores. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 82. Costa Rica, 1995.
- Rivera, 1995 *Intereses, organización y acción colectiva*. José Manuel Rivera. En: Sociedad y política. Temas de sociología política. Alianza. España, 1995. 436 pp.
- Touraine, 1988 *Movimientos sociales e ideologías en las sociedades dependientes*. Alain Touraine. En: Teoría de los movimientos sociales. Varios autores. FLACSO. Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 17. Costa Rica, 1988.
- Zemelman, 1989 *De la historia a la política, la experiencia de América Latina*. Hugo Zemelman. Siglo XXI. México, 1989.

*La crisis de abril
pasó. Los
trágicos saldos
quedan como
un recuerdo
siempre presente
y tras varios
años de
letargo,
la acción
colectiva de
aquellos días,
suscitó este
intento de
síntesis en
torno al
tema de los
movimientos
sociales.*